



**BOLSA DE EMPLEO**  
**INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**

El Tribunal reunido en el día de la fecha ha procedido a resolver la única alegación presentada, aceptando la misma y modificando la respuesta correcta de la pregunta nº41, que pasa a ser la a) en lugar de la c) propuesta inicialmente.

Con ello, la plantilla definitiva de respuestas correctas al primer ejercicio celebrado el pasado miércoles día 18 de noviembre de 2020 es la que se presenta a continuación.

**PLANTILLA DEFINITIVA RESPUESTAS CORRECTAS**

1 a)	26 c)
2 c)	27 c)
3 d)	28 d)
4 c)	29 a)
5 c)	30 c)
6 d)	31 c)
7 c)	32 d)
8 b)	33 d)
9 a)	34 b)
10 c)	35 b)
11 d)	36 c)
12 c)	37 b)
13 c)	38 d)
14 c)	39 b)
15 a)	40 d)
16 c)	41 a)
17 c)	42 d)
18 c)	43 d)
19 d)	44 b)
20 a)	45 a)
21 b)	46 d)
22 d)	47 a)
23 c)	48 c)
24 c)	49 a)
25 d)	50 d)

Una vez establecida la plantilla definitiva con las respuesta correctas se ha procedido a la apertura del sobre en el que se encontraban las hojas de respuesta de los candidatos presentados y a la corrección de doce ejercicios incluidos en el mismo, arrojándose el siguiente resultado.

Candidato	Respuestas correctas	Respuestas incorrectas	Respuestas en blanco	Puntuación
2475	22	14	14	3,70
2476	14	29	7	1,35
2477	35	5	10	6,75
2478	13	25	12	1,35
2479	20	19	11	3,05
2480	27	8	15	5,00
2481	16	23	11	2,05
2482	18	29	3	2,15
2483	22	21	7	3,35
2484	24	21	5	3,75
2485	18	21	11	2,55
2486	8	16	26	0,80

Con el fin de proceder a la apertura del sobre en el que se encuentran los membretes rellenos por uno de los candidatos y poder así determinar la identidad de los candidatos que han superado el primer





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

ejercicio, se convoca a los aspirantes que deseen acudir a la apertura en acto público del sobre con los membretes, que tendrá lugar el próximo miércoles día 02 de diciembre de 2020 a las 10:30 horas en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Zamora, ubicada en la planta primera del edificio situado en la Plaza Mayor de Zamora.

Igualmente se establece un plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, para solicitar por escrito dirigido al Tribunal la revisión de la puntuación de la corrección del ejercicio, para lo cual el Tribunal convocará individualmente a cada uno de los candidatos para proceder a la misma.

Zamora, 25 de noviembre de 2020

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

